

5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts.
En la Redacción y administración e Imprenta
laza de la Constitución
(pórticos).

Fuera: trimestre 5

Extranjero y Ultramar: id. 9

Toda la correspondencia al Director.

Año II

Jueves 18 de Agosto de 1898

Nº 402

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

MINISTERIO MARÍTIMO

Abierta toda la noche

REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80, junto á la plaza de Ca-

taluna.-REUS

TELEFONO NUM. 113.

FARMACIA SERRA

La paz y la prensa

Pero la manera de salir lo repetimos, es

muy dolorosa, aunque no nueva. Como ahora

salimos del golfo de Méjico, poco más ó menos,

salimos antes del continente americano.

Esa paz, la mas triste para la nación desde

la de Utrecht en 1713, es, además, en extremo

difícil de concertar y precisar. Hay una cláusula

esencial del protocolo, la tercera, relativa á la

cesión de la bahía y puerto de Manila, que «de

propósito» ha quedado sin redactar en aquel do-

cumento.

El texto carece de sentido y aun la palabra

«controler», que en francés significa «inspección

ó «vigilancia», es traducida por la de «interven-

ción», que no le corresponde. Texto cuya calcu-

lada obscuridad responde al deseo del Gobierno

de Washington de quedar libre para obedecer ó

para resistir á una gran parte de la opinión de

su país, que le pide cuentas por no haberse

anexionado las Filipinas.

Acaso confia dicho Gobierno en que, sus-

puestas las hostilidades, la tendencia belicosa

lidas para hacer una paz firme, procediendo

en justicia; pero esto no es más que una presun-

ción, que no evita el peligro. Los negociadores

españoles necesitan estar dotados de grandes fa-

cultades y medios para sacar triunfantes el de-

recho y la Justicia, y a más de eso, muy bien

dirigidos por el Gabinete de Madrid; condición

que, desgraciadamente, es una mera hipótesis,

combatida por la experiencia de una dolorosa

crisis, de la que solo España mutilada y abatida.

(La Epoca).

Las causas iguales, idénticos los efectos. Des-

de el famoso pirata Francisco Frake, que apre-

saba y desbalataba nuestros barcos cargados de

plata, hasta Mac-Kinley, la raza sajona, pura

bajo la bandera de Inglaterra ó mezclada y

transformada bajo la bandera americana. Con las armas algunas veces,

con la astucia casi todas—astucia siempre eficaz

sobre nuestro candor ó nuestra apatía—no hay

un desastre americano á que no esté para noso-

tros asociado un sajón.

Y siempre lo mismo: la opinión española

permanece indiferente á todo lo que nos ocurre

al lado de allá del Atlántico. El protocolo de

hoy no significa para nuestra gente otra cosa que

la paz.

Si quisiera vengar á mi padre. Puesto que la justicia es impos-

ible, yo haré lo que ella no puede ó no quiere hacer. Descubriré al

asesino, lo llevaré ante ella, y entonces veremos si rehusa el escu-

charme cuando le diré: Hélo aquí!

—Y esperas encontrarle vos sola á este malvado... que segun-

me dijó mi hijo ni tan siquiera os mostró su rostro.

—Le encontraré, estoy segura. Dios no permitirá que se me

escape como se ha escapado á los que le han buscado mal. Le per-

seguro, si es preciso, hasta el fondo de la tierra. Nada me causa á

temor y si yo me muero...

—No hableis de morir, en la edad en que tan dulce es la vida

Dejad que el tiempo calme vuestro legítimo dolor, y olvidad el pa-

sado para pensar en el porvenir. Mi querida Camila en este mundo

no existe nada eterno. Un día llegará en que seréis amada por un

hombre digno de vos y en que vos le amareis. Nosotras las mujeres

nos hemos nacido para ser esposas y madres. Habláis de misión, la

nuestra es el hacer la felicidad del nuestro esposo, y educar á

nuestros hijos...

—Ya lo sé, señora, pero si algún dia me case, será con el hom-

bre que me entregará al asesino de mi padre.

—Tened cuidado, señora, exclamó el señor Gémozac que no

juzgabas las resoluciones de la joven, si persistís en la idea de

no casaros más que con el hombre que coja a este píllaro, puedes que el

ose vere obligado a casaros con un agente de policía.

—No, contestó Camila con tono firme. Un agente de policía no se

haría más que cumplir con su obligación deteniendo a un asesino, ya

y yo no tendría que estarle agradecida por haberlo hecho. Hablone

5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e Imprenta

laza de la Constitución

(pórticos).

Anuncios y comunicados

precios convencionales.

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80, junto á la plaza de Ca-

taluna.-REUS

TELÉFONO NUM. 113.

FARMACIA SERRA

La paz y la prensa

Ciertamente que existe un parte de opinión

que no esconde su regocijo por sacudirse de di-

ficultades que han causado á España tantos da-

dños, tanta ruina y tanta injusticia; pero aún sien-

do exacto que la guerra estaba desangrado y

arruinando á España, y urgía poner remedio á

este mal, también lo es que ha de producir en

el corazón de las personas circunspectas honda

amargura la pérdida de los últimos restos de

nuestros dominios en América, porque recuer-

dan episodios gloriosos de nuestra historia y por-

que representan esfuerzos y sacrificios verdadera-

mente extraordinarios.

Ciertamente que la concentración de las

energías nacionales puede restaurar las heridas

en un período no muy largo si hay juicio en los

españoles y mejora en su administración, pero

por pronto han de sentirse las consecuencias

de la pérdida de nuestra influencia en el

mundo.

(«Graceta de la Banca»).

Tan injustificado como fué el entusiasmo hi-

perbólico de antes, es el, no menos hiperbólico

pesamiento de ahora; y así como al invocar á

destiempo el honor nacional como pabellón de

guerra en estos tiempos, en que la conveniencia

y la utilidad son las únicas banderas que suelen

defender los ejércitos civilizados, hubo evidente

sin razón y desconocimiento de la realidad pre-

sente, los hay también hoy al declarar que se

ha perdido el honor, que es imposible recobrar

varian más de las reformas que debieran

Ayuntamientos hasta dos mil, suprimiendo

diputaciones provinciales, formando el catastro

con el auxilio de los cuerpos técnicos del ejér-

cito, reglamentando las oficinas públicas con

personal idóneo y económicas que se imponen

obteniendo mayores ingresos para el erario pú-

ublico por medio de impuestos indirectos y una

gran reforma en la contribución industrial, y

otras cosas á estas semejantes, debe procurarse

dirigir á las fuerzas productoras del país en el

sentido de fomentar nuestra gran riqueza mine-

ra, principal tabla de salvación en nuestros con-

FLICTOS; pensar en sustituir ciertos cultivos que

ya no dan aquí resultados ni productos, por el

del algodón, remolacha, la caña y el tabaco que

pueden ser, que está probado que son, si á ellos

acudimos, grandes medios de competir con al-

gunos otros pueblos de Europa y librarnos del

pesado tributo que venimos pagando á las de-

más naciones del antiguo y nuevo continente.

(«Graceta de la Banca»).

Tan injustificado como fué el entusiasmo hi-

perbólico de antes, es el, no menos hiperbólico

pesamiento de ahora; y así como al invocar á

destiempo el honor nacional como pabellón de

guerra en estos tiempos, en que la conveniencia

y la utilidad son las únicas banderas que suelen

defender los ejércitos civilizados, hubo evidente

sin razón y desconocimiento de la realidad pre-

sente, los hay también hoy al declarar que se

ha perdido el honor, que es imposible recobrar

varian más de las reformas que debieran

Ayuntamientos hasta dos mil, suprimiendo

diputaciones provinciales, formando el catastro

con el auxilio de los cuerpos técnicos del ejér-

rico, eso debe ser el honor nacional, y eso tan solo algún malvado ó algún idiota podrá creer que se ha perdido.

(«El Globo»)

Los recursos y el Banco

Con este título publica el siguiente artículo la «Gaceta de la Banca»:

«El dia 28 de Julio llamamos la atención de la prensa y de los hombres de negocios acerca de los graves perjuicios que se ocasionan con alarma á la opinión haciéndola ver que el curso forzoso de los billetes es ya un hecho, y propagando noticias como las de que se está preparando una emisión de aquellos de diez, cinco y una pesetas, porque no siendo ni lo uno ni lo otro exacto, se deprime el crédito nacional, sufre el Comercio y la Industria y únicamente obtienen alguna ventaja los agiotistas, que solo miran á su personal interés, gente maleante que para nada tiene en cuenta los graves trastornos y dolores de la Patria.

Ahora, con motivo de haber hecho uso el Gobierno de la autorización concedida por las Cortes, aumentando hasta dos mil quinientos millones la circulación fiduciaria, vuelven de nuevo á correr por los centros bursátiles y financieros especies faltas de verdad que recogen algunos periódicos acerca de supuestos acuerdos del Banco, que no se ha pensado en ellos, y de otros particulares tan escasos de fundamento como el de que van á circular billetes de a peseta.

Todo el mundo sabe que ni la ley dispone ni el Consejo del Banco ha pensado en echar á la plaza billetes menores de veinticinco pesetas que autorizadamente podemos manifestar no se han fabricado, ni nadie, por tanto, ha podido ver lo que no se ha hecho. Ya lo dijimos otras veces: ciertas indicaciones, en el estado en que España se halla, debieran meditarse mucho antes de lanzarlas al público, porque ahora todo sirve de pretexto para alarma.

Nadie ignora que sin los auxilios del Banco de España, facilitando al Tesoro los recursos que le han sido indispensables para la guerra, aquel se hubiese visto en gran compromiso, porque le habría sido muy difícil obtenerlos en otra de veinticinco pesetas, porque hay la plata suficiente para la circulación y el cambio, comprobándose esto por el ingreso que el público hace en la Caja central del Banco, que oscila diariamente en ochenta y cien mil pesetas en vez de recoger metalico.

No tienen depreciación los billetes; muy al contrario, ha habido momentos en que por los chicos, según dijimos ya otro dia, se han pagado primas de cincuenta céntimos y hasta de un entero por mil.

Además, en la bolsa, entre las gentes serias, que realmente dirigen el mercado, se ve que no hay temores de que la circulación monetaria y la fiduciaria se altere, revelando esto que ambas se consideran completamente regularizadas.

Es de esperar, por lo tanto, que los periódicos de mayor circulación, haciendo cargo de la conveniencia de llevar al ánimo del país una relativa tranquilidad sobre lo que nos acusa, procuren rectificar los errores que hacen correr personas que, mirando solo el deleznable lucro, les importa muy poco el prestigio de la nación».

MINISTROS DE MARINA

A ciento cuarenta y nueve se eleva, según vemos en «La Epoca», el número de los ministros que han desempeñado desde 1754 la cartera de Marina.

Año ha habido en que han sido tres los que han ocupado aquel importante puesto; cuatro en los años 35, 38, 40, 43, 58 y 63, y seis en los años 36, 39, 47 y 68.

El año 83 fueron ministros de Marina los generales Martínez Campos, Rodríguez Arias y Valcarcel hasta el 18 de Enero del 84, que entró Antequera á quien sustituyó el 27 de Noviembre del año siguiente Beranger.

A este ministro siguió don Romero que permaneció al frente de dicho departamento desde el 10 de Octubre del 86, al 21 de Enero del 90.

Volvío después Beranger, sucediéndole el 92, al llegar el cambio político. López Domínguez, que fué ministro de Marina tres días, para dar entrada á Cervera.

El dia 23 de Marzo del 93 susituyó á éste D. Manuel Pasquín, que fué ministro dos años justos, dia por dia, hasta el 23 de Marzo del 95 en que tomó posesión nuevamente del ministerio de Marina Beranger, hasta que la subida al poder del partido liberal llevó al referido departamento, el 4 de Octubre del 97, á D. Segismundo Bermejo, á quien sustituyó en fin, el 18 de Mayo del año que corre, el 98, el capitán de navio de primera don Ramón Auñón.

De los 149 ministros que han pasado por la poltrona de Marina, el que más tiempo ha dirigido los asuntos de nuestra armada ha sido el vicealmirante D. José María de Beranger.

El Sr. Beranger ha sido ministro de Marina

el año 70, el 72, el 85, el 90 y el

CRÓNICA

Debido á que el calor continua haciéndose inusitado dentro de la ciudad y aparte de haber terminado ya la época de los baños, son muchos los vecinos de esta que por las tardes se trasladan á las playas de Salou, para disfrutar de aquellas cristalinas aguas.

Le ne aqlo los autorizan a que sea en la

Ayer por no haber logrado reunirse mayoría legal de señores concejales, nuestro excellentísimo Ayuntamiento no pudo celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria.

El «Daily Mail», de Londres, cree poder confirmar que han dimitido los mandos supremos de Cuba y de Filipinas los generales Blanco y Augustí.

Tambien asegura que ha dimitido el primero y último, gabinete autonómico de Cuba.

Con objeto de nivelar los cuerpos de infantería en los cuales existe desproporción en su fuerza, por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el regimiento de Almansa reciba 76 individuos de tropa de la Reina y 48 de Vizcaya; el de Aragón 107 de la Reina, el de Navarra 101 de la Reina; el de Guiúzcoa 9 de la Reina, 130 de Tetuán y 14 de España; el de San Quintín 119 de la Princesa y 26 de Vizcaya; el de Asia 153 de Otumba, 53 del Infante y 10 de Galicia; el de Albuera 99 de Sevilla; el de Luchana 46 de Mallorca, 52 de Segorbe y 17 de Cuba; el batallón cazadores de Fuerzas 13 de Sevilla y 13 de España, y el de Alfonso XIII 114 de Guadalajara y 19 de Vizcaya.

Los siguientes cuerpos de nuestra región darán los contingentes que se indican á los cuerpos que á continuación se relacionan:

Regimiento de Almansa, 48 soldados el de Vizcaya y 76 al de la Reina; Aragón 107 á la Reina; Navarra 161 á la Reina; Albuera 99 á Sevilla; San Quintín 119 á la Princesa y 26 á Vizcaya; Guiúzcoa 9 á la Reina, 74 á España y 130 á Tetuán.

Asia 53 al Infante, 10 á Galicia, y 153 á Otumba; batallón cazadores de Figueras 13 á Sevilla y 13 á España, y Alfonso XIII 114 á Guadalajara y 19 á Vizcaya.

De Nueva York dice que después de la victoria de Dewey en Filipinas, el Gobierno norteamericano ordenó á uno de sus delegados que fuese á Filipinas para estudiar la riqueza minera del Archipiélago.

El resultado de este estudio tendrá marcada influencia en la futura conducta del Gobierno yankee para la anexión del Archipiélago.

La muerte del Sr. Huguet será sin duda muy sentida en esta ciudad en donde gozaba de generales simpatías las que se había captado con su carácter jovial y agradable trato; siendo de esto una prueba evidente el sin número de vecinos que acompañaron el fúnebre cortejo.

Sentimos vivamente la muerte de aquél y de veras nos asombramos al inmenso dolor que affige á su apreciable familia á la cual deseamos

la resignación cristiana tan necesaria en tales casos.

Próximamente se aumentará en algunos individuos más el contingente de la batería del 9.º regimiento montado de artillería que guarnece la vecina capital, pasando á otro local del que en la actualidad ocupa.

Dicha batería permanecerá en Tarragona, no siendo cierto que fuera trasladada de guarnición en esta ciudad como se había dicho.

La matrícula para el año académico de 1898 á 99, quedará abierta en la escuela Normal de maestras, de esta provincia, desde el 1.º al 30 de Septiembre próximo, debiendo advertir que los aspirantes á ingreso presentarán sus solicitudes durante los días 1.º al 15 de dicho mes, en la secretaría del establecimiento.

Ha llegado á Ribas la segunda compañía del regimiento infantería de San Quintín, del cual algunas secciones recorren en patrulla los pueblos de la comarca de Gerona. Las fuerzas de la guardia civil de Olot y de otros puntos del Pirineo están concentradas en Borrás y Caralps.

Se quejan algunas personas que viajan esta época del año, del retraso que experimentan los trenes de la linea de Tarragona, Barcelona y Francia, efecto del embarque de frutas en los trenes de viajeros. Esto ultimo nos parece bien; pero no así que sea á costa del tiempo que necesitan los que viajan, asándose vivos en coches cuyo material es pésimo y mal acondicionado.

El Banco Hispano Colonial anuncia para el dia 1.º de Setiembre el 49.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

En vista del elevado precio de las licencias de uso de armas y de caza, los cazadores de casi todas las provincias de España tienen el propósito de dirigir una exposición al Gobierno pidiendo rebaje el precio de ellas, instancia que esperan no será desatendida en beneficio del Erario, ya que el valor actual de las licencias debe producir un resultado negativo, desde el momento que solo los cazadores de desahogada posición pueden permitirse hoy su obtención.

Ha sido nombrado dean de la Catedral de Vich, dignidad vacante por promoción del señor Gomez Adanza á igual dignidad en la Catedral de Santander, el Iltre. Sr. Dr. D. Josep Marcel Grau, secretario de Cámara de S. E. I. Y actualmente Maestrescuela de aquella Santa Iglesia.

Dicen de Tortosa que llama la atención la abundancia de tencas este año en el Ebro y que

—Qué! no temía el someteros á una dolorosa prueba? húbiéra por lo menos podido esperar unos cuantos días.

—Yo fuí quien le fuí á encontrar suplicándole que me escuchara. Hize mal, pues no hizo ningún caso de mis declaraciones. Me toma por una loca, ó bien cree que he soñado lo que he visto. Y puede que supone que yo soy la cómplice del asesino. No me lo dijo, pero lei su pensamiento en sus ojos.

—Entonces, él es el loco! exclamó Julián.

—Me reprochó el que hubiera abandonado á mi padre para correr detrás del miserable que acababa de matarle.

—Pero vos no sabíais que vuestro padre estuviese muerto?

—Estaba á vuestro lado, cuando encontrasteis a vuestro padre tendido en el suelo del salón.

—Pretende que el asesino debía estar avisado, si pues no podía adivinar que mi padre había recibido por la mañana del mismo dia una respetable suma de dinero.

—Espero que no llegarás á suponer que fuisteis vos quien le dejó... esto sería demasiado fuerte. Mejor haría deteniendo á todos los saltimbancos de la feria, pues entre ellos debe estar el asesino.

—Ha hecho poner en libertad al que yo le había designado. Solo

—Ah! exclamó el señor Gémozac en este caso yo intervendría para atestigar que vos siempre fuisteis la hija más tierna y caprichosa... Hace ya bastante tiempo que conocía el buen Monistrol, y muy a menudo me habló de vos contándome su vida. Vos fuisteis quien le sostuvo en las largas crisis que atravesó.

—No tenía más que á vos, pues vuestra madre murió al nacer vos; él fué quien os educó, no os separó jamás y para vos buscaba la fortuna. Había logrado alcanzarla á fuerza de trabajo, de perseverancia, el no tuvo la dicha de gozar de ella, pero yo os estoy aquí para reemplazarle al lado de su hija, y yo me encargo de vuestro porvenir. No tendré en ello gran mérito, pues vos sois ri-

cazo muy rico. Vuestra parte en la asociación que formé con Monistrol, el primer año producirá cuando menos cincuenta mil francos... y yo voy á poneros desde este momento en el pie que debe vivir la hija y heredera de mi socio.

—Os lo agradezco, caballero. Deseo continuar viviendo como hasta ahora. Siempre he sido pobre, y no me quejo de mi suerte.

—Pero yo, tengo la obligación de enriqueceros, contra vuestra voluntad, pues yo no me puedo guardar lo que os pertenece. Y por lo demás, como lo os lo arreglaríais? Vuestro padre no dejó mas que su invento.

—La casa en que murio es mia. Es lo único que aporto en dote.

—Si la alquilais no os producirá lo bastante para vivir, dijo sonriendo el señor Gémozac.

—Y no podeis habitarla vos sola, dijo la señora. Yo me ocupare de buscaros, una habitación en vuestro barrio... no es muy alegre pero seremos vecinos, y nos veremos todos los días. Y si lo permitís, encontrare para serviros dos mujeres seguras.

—Os quedo muy reconocida, señora, dijo dulcemente Camila, pero estoy decidida á no abandonar la casita en donde he vivido siempre. Mi anciana nodriza está en Montreuil. Consiente vivir á mi lado. Esto es todo lo que necesito.

—Tambien necesitais dinero para vivir, replicó un poco abusivamente el industrial, que no comprendía el motivo por el cual la joven rehusaba persistentemente el aceptar dinero; y tenéis en mi casa una cuenta abierta. Me obligais á haceros ofrecimientos reales para que os convenzais de que el dinero os pertenece?

—Os suplico que lo guardéis, y que no me entreguéis más que lo estictamente necesario... y a medida de mis necesidades.

—Esto ya es más razonable, dijo el padre Gémozac frotándose las manos. Así pues mi caja está á vuestra disposición y vos podréis sacar tanto dinero como queráis y cuando queráis. Capitalizaré las sumas que dejéis en ella, y dentro de dos años, señora, seréis v-

han despertado la afición de muchos á la pesca en términos que algunos han cogido hasta doce en una tarde.

De Nueva York telegrafian que un cablegrama de la Habana recibido en Washington dice que la noticia de haberse firmado el protocolo de la paz fué acogida, tanto por los cubanos como por los españoles, con gran satisfacción.

Añade el cablegrama que las clases militares se felicitaron calurosamente del término de la guerra.

Dicen también que el general Blanco ha telegrafizado al Gobierno de Madrid que el ejército se mantiene en actitud correcta.

Los cablegramas de Santiago de Cuba dicen que allí todos, paisanos y soldados, demostraron gran satisfacción al recibir noticias de que en Washington se habían firmado los preliminares de la paz.

No se especificaba en los cablegramas recibidos en la Habana y en Santiago de Cuba más que la suspensión de hostilidades y la firma de la paz, y por consiguiente, allí se ignoraban las condiciones del protocolo firmado en Washington.

Los telegramas de Londres dan á conocer que arrecia la alarma por las probables complicaciones internacionales que de un momento á otro van á surgir en China.

En los círculos diplomáticos se reconoce que Rusia ha logrado grandes ventajas sobre la gran Bretaña, disponiendo del apoyo de Li Hung Chang, el factotum del celeste imperio.

En un telegrama de San Petersburgo se asegura la proximidad de una entrevista entre los emperadores de Alemania y Rusia.

Esa entrevista ha sido solicitada por Guillermo II, quien desea desvanecer los recelos que según parece ha sugerido el viaje aparatoso que dispone á Palestina.

Va tomando cuerpo lo creencia de que la cuestión de Marruecos está envuelta en las dificultades crecientes que hacen temer una confrontación europea.

Aseguran que dentro de breve tendremos anclados en la bahía de Cádiz cuatro barcos de guerra ingleses.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumo asciende á pesetas 796'10.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZA de BARCELONA, y que curen más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Agapito.

Santo de mañana.—San Magín.

OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 1898.

Nacimientos

Maria de los Dolores Orueta Soler, de José y Dolores.—Teresa Martí Sugrane, de Arturo y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Buenaventura Figuerola Casanova, 39 años, plaza de Castillejos.—Teresa Roig Ras, 75 años, plaza de Prim.—José Folch Vallés, 74 años, camino Misericordia 11.—José Iglesias Albán, 64 años casa de campo.—Maria Moragas Arnau, 17 años, Callejón Hospital 5.—José Llevat Grasull, 18 años Valroquetas 17.

COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 16

Ninguna.

Despachadas

Para Port-Vendres pol. gol. francesa «La Paix» con vino.

Para Nantes y esc. v. francés «Ernestine», con vino.

Para Liverpool y esc. v. «Sofia», con carga general.

Para Génova, v. noruego «Peik», con tránsito.

Buques á la carga

JUEVES 18

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Silleiro», consignatario don Mariano Peres.

Para Christiania, Drámen, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, vapor «Sulitjelma», que despachan los señores Boada Hernández.

Para Cetze y Marsella vapor «Cabo San Sebastián», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga, vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

SABADO 20

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios Sres. Mac-Andrews y C. A.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Carmen», que despachan los Sres. Hijos de Benigno López.

Para Génova, vapor «Unione», que despacha don Enrique Terré.

MARTES 23

Para Cetze, Marsella y Génova, vapor «Grao» que despacha don Antonio Más.

Mercados catalanes

MONTBLANCH

Espíritus: De vino, á 110 duros los 516 litros de 35°. Refinados de vino, á 16 1/2 los 121'60 litros y 24 1/2°. Refinados de orujo, á 15 duros y 24 1/2°.

Holandas: De vino, á 14 duros los 121'60 litros y 19 1/2°.

Anisados: A 15 duros los 121'60 litros y 19 1/2, y á 18 1/2 id. los de 17° 1/2

Vinos: tintos para embarque, de 22 á 23 ptas. carga; blancos sin existencias; vino para la destilación á pesetas 1'25 por grado y carga.

VILAFRANCA

Vinos.—Cotizamos: Tinto á 22 pesetas carga. Blanco á 27 pesetas carga.

Alcohol.—Destilado de vino, de 114 á 115 duros jerezana.

Tártaros.—A 0'92 pesetas por grado de crema, y 0'50 por grado de tartrato de cal y quinalt catalán.

Trigos.—Los labradores se resisten á rebajar el precio del trigo que hasta esta última semana se ha pagado á 20 pesetas por cuartera de 60 kilos; por esta razón estamos sin operaciones. De Mezcladizo se han hecho operaciones á diversos precios desde 13 1/2 á 16 pesetas cuartera de 45 á 51 kilos.

Cebada.—Importante ha sido la cosecha de este grano de la que los principales cosecheros le han metido en silos esperando mejores precios: algunas partidas se han pagado de 7'75 a 7'87 pesetas cuartera de 43 kilos; la clase es gruesa y superior.

Avena.—No es de suma importancia la cosecha de esta clase de cereal, habiéndose colocado ya la mayor parte de ella á 7 y 7'25 pesetas la cuartera

Harinas.—Las de comercio son todas actualmente de trigos exóticos y su precio relativo al mercado de Barcelona.

BARCELONA

Aunque las existencias de vinos siguen siendo escasas y los precios nominalmente acusan alza, es lo cierto que los almacenistas están deseando conocer la producción aproximada y calidad de los vinos nuevos para hacer concesiones en los precios al tratarse de la venta por partidas.

En el mercado de alcoholos se ha señalado marcada baja en los precios, cerrados, éstos flojos. Cotizamos:

Vinos Carífera, de 35 á 38 pesetas los 121'600 litros. según clase y producción.

Vinos Priorato, primeras clases de 36 á 38 pesetas, los 121'600 litros.

Vinos alicantinos, de 13° á 14° primeras clases, de 30 á 31 pesetas los 121'600 litros; alicantinos corrientes, de 28 á 30 id.

Vinos manchegos blancos, de 12° á 13°, de 35 á 37 pesetas los 121'600 litros.

Vinos blancos de Brafim, (Vilabella), de 12° á 13°, de 34 á 37 pesetas los 121'600 litros.

Aguadiente de caña, de 20°, de 78 á 80 duros pipa; id. de 28°, de 108 á 110 duros las clases corrientes de varias procedencias y alrededor de 115 duros las de Matanzas.

Alcoholes.—Escasas existencias y precios flojos. Cotizamos: residuos, de 35°, de 102 á 104 duros jerezana, sin casco; orujo de 35°, sin existencias, habiendo realizado las últimas partidas al precio de 105 duros: destilados de

35°, de 124 á 126 id. id.; rectificados, de 39° á 40°, de 134 á 138 duros los 500 litros sin casco.

Azafrán.—Coizamos: garantizado puo., de 16 1/2 á 165 pesetas kg. neto; preparado en si peso; de 135 á 150 ptas. kg. neto b. Barcelona, incluido envase. Precios firmes y en alza.

Avellanas.—Cotizamos: las con cáscara de 45 á 46 pesetas los 46 kilogramos; corriente á 50 pesetas; cribada á 51; superior á 54, todo por saco de 58 kg. De Tarragona sin existencias.

Almendras.—Cotizase: la Esperanza de duros 26 á 28 y la Mallorca, de 19 á 22 los 16 kilogramos; la mollar, de duros 12 á 13 los 50 kilogramos y de 30 á 31 el barril indiano de Tarragona de 46 kilogramos.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE. MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	56'40	Exterior	65'50
Colonial	00'00	Nortes	24'50
Filipinas	00'00	Cubas 86	70'75
Cubas 90	55'18	Aduanas	87'00
Obligaciones 5 p. s.	Almansa		75'25
Idem 3 p. s.	Francia		00'00

PARIS
Exterior 41'50 Nortes 00'00
GIROS

Paris 60'00 d. y 00 p. Londres 40'30

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

Cambios corrientes en el dia de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauderó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres	90 d.p. 00'00 opers.
»	d.p. 00'00 »
París	90 d.p. 00'00 »
»	8 d.p. 00'00 »

VALORES LOCALES	DINERO. PAPEL OPS.
Gas Reusense	750
Industrial Harinera	500
Banco de Reus	475
Manufacturera de Algodón C. Reusense de Tranvías C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100, 150	100
Sociedad Hidroforica	

RÉGIMEN COTIZACIÓN

J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el dia de ayer.

Interior	56'35	Amortizable	00'00
Exterior	65'35	Francias	23'25
Filipinas	00'00	Cubas 86	70'75
Aduanas	87'00	Cubas 90	55'25
Nortes	24'60	Ext. París	41'35
Obligaciones 6 p. s.	Francia		00'00
Obligaciones 3 p. s.	id.		37'75

GIROS

Paris 60'00 Londres 40'30

NOTA: Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

SABADO 30

MARTES 31

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes pesetas 1,50, Fuer,

trimestre, 5. - Extrangerio y Ultramar, trimestre, 9.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EN ESTA IMPRENTA

se confecionan toda clase de trabajos concernientes al arte de imprimir, desde los mas sencillos á los más lujosos, con extraordinaria rapidez y economía.

PROMPTUARI DE LA ESCRIPTURA CATALANA

MÉTODO SENZILL Y FÁCIL

FRANCISCO FLOSY CALCAT

PRECIO 6 REALES 93

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Altas y Bajas para la contribución industrial.

Se venden en esta imprenta.

SANIDAD DE LA OROZA DE MESTRES

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA